



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 10 de mayo de 2022.

Expediente N°SO-19.219/2021

RESCD-EXA: N° 243/2022

VISTO:

La resolución N°SO-077/2020, de Sede Regional Orán, sobre el pedido de alumnos de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja:

- Convalidar la Resolución N°SO-077/2020 de fs.26.

Que el Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria del 13 de abril de 2022, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión mencionada.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Resolución N°SO-077/2020 emitida por la Sede Regional Orán mediante la cual modificar el Artículo 2º de la Resolución N° SO-601/2019 de Sede Orán, con relación a la convocatoria a la presentación de Proyectos de Investigación y de Extensión del Área de Ciencias Exactas de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta al cronograma del mismo, en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente resolución, quedando de la siguiente manera:

- **Publicidad:** Del 16 al 20 de Marzo de 2020.-
- **Recepción de Proyectos (impreso y digital):** 8 de Mayo de 2020.-
- **Publicación de los Proyectos Aceptados:** 15 de Mayo de 2020.-
- **Evaluación:** Del 20 de Mayo al 22 de Junio de 2020.-


ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a la Sede Regional Orán para su toma de conocimiento y demás efectos.

MRM

Img


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa